

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 27 de Julio de 2018

ACTA Nº 10

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: GROSSO, Rubén; LUCINI, Enrique; AOKI, Antonio; RUOSI, Gustavo; HAYIPANTELLI, Sergio; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio, MARTÍNEZ LUQUE, Luciana; OCAMPO, Aylén.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor L.

-EGRESADOS: CHIAPPO, María; HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES: MUIÑO, Florencia; SOLER, Gastón; CASIVA, Juan; ALZOGARAY, Maximiliano; FERNÁNDEZ, Santiago.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto
HAYIPANTELLI Sergio

Auxiliares de la Docencia:

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
PEREYRA Marcos Sebastián
CAVENIO Mariano

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
MARGONARI Vanina Magdalena

Estudiantes:

MUIÑO Florencia María
SOLER Gastón Osvaldo
CASIVA Juan José
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
ARMAND, Ezequiel Matías
REYNA Marina Belén

SUPLENTES

AIMAR María Verónica
LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel
SALVADOR María Laura
SEISDEDOS Lina

TORRES Lorena Elizabeth
MARTÍNEZ LUQUE Luciana
OCAMPO Aylén

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael
FRIZZA Esteban

BONZANO Leandro
REYES AUDISIO María Florencia
GANON, Elías Javier
ACOSTA BUSTOS, Luis Pablo
FERNÁNDEZ Santiago
EMANUEL Bruno



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta N° 9 de la Sesión Ordinaria del día 29 de junio de 2018.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO.	5
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM (Se da Cuenta)	12
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	13
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 8</i>	<i>13</i>
	➤ <i>Secr.de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 9 a 17 y 19 a 21 ...</i>	<i>16</i>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Estudiantiles: 22</i>	<i>21</i>
	➤ <i>Docentes. Designaciones por Concurso: 23 y 24</i>	<i>21</i>
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 25</i>	<i>22</i>
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 26 y 27</i>	<i>23</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 28 a 31</i>	<i>23</i>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Concursos: 33</i>	<i>26</i>
	➤ <i>Rectificación de Resolución: 34</i>	<i>26</i>
	➤ <i>Planif.Docente. Curso Intensivo de Genética. Expte. 33428/2018</i>	<i>27</i>
	➤ <i>Planif.Docente Área de Consolidación Sistemas Agrícola de Producción Intensivos. Expte. 36299/2018</i>	<i>27</i>
	➤ <i>Planif.Docente Área de Consolidación Gestión Ambiental y Producción Sustentable. Expte 35472/2018</i>	<i>27</i>
	➤ <i>Planif.Docente Área de Consolidación Sistemas Agrícola de Producción Extensivos. Expte. 25426/2018</i>	<i>28</i>
	➤ <i>Planif.Docente Área de Consolidación Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas. Expte. 33555/2018</i>	<i>28</i>
	➤ <i>Conferencia Magistral Dr. Ángel Mujica Sánchez. Autorización y declarac. de interés institucional. Expte. 37088/2018</i>	<i>28</i>
	➤ <i>Planificación Docente. Curso Intensivo de Manejo Sanitario de los Cultivos. Expte. 35031/2018</i>	<i>28</i>
	➤ <i>Encuesta de estudiantes, realizada por la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente. Expte. 37228/2018</i>	<i>29</i>

Son treinta y dos (32) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a veintisiete días del mes de julio de dos mil dieciocho, y siendo las 14:11 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

I.

SE DA CUENTA

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 9 de la sesión ordinaria del 29 de Junio de 2018, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

II.

RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 376, 378, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 395, 396, 397, 403 y 404 de 2018.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Me parece que correspondería, si están de acuerdo y dado que la gente de ADIUC quiere conversar con nosotros, pasar a comisión, para luego continuar con nuestra sesión.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pasamos a comisión.

– Es la hora 14 y 12.

*– Ingresan a la sala del Consejo los consejeros Casiva,
Muiño y Soler.*

– Siendo la hora 14 y 42:

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con la sesión.

Quiero hacer una serie de observaciones, porque volvimos del receso invernal y nos encontramos con estas cuestiones que tenemos que sobrellevar.

Voy a hacer un pequeño informe porque sé que ustedes están con muchas actividades los viernes a esta hora, y no los quiero demorar demasiado.

Se sigue avanzando en la construcción de la residencia; si bien para esta época debería haber estado concluida, todavía no está terminada, pero se está avanzando fuertemente.

Además, estamos haciendo las últimas entrevistas a la primera camada que, si recuerdan, es de aquellos estudiantes que habían abandonado la carrera. Se hizo una gran convocatoria y habría entre 5 y 7 personas que podrían estar en condiciones de ingresar, por lo que me informaron; no obstante, todavía falta hacer una serie de entrevistas. Aprovecho para reconocer el trabajo que viene haciendo el Gabinete Psicopedagógico y el área estudiantil con respecto a este tema.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



También debo informarles, con respecto al problema sanitario que teníamos en el campo escuela, que veníamos siguiendo un plan. En el medio, si bien todo esto está aún en auditoría y todavía no ha habido una conclusión, correspondía hacer un nuevo análisis y apareció un número importante de animales enfermos, lo que demuestra que hubo, realmente, un mal manejo sanitario del rodeo, porque es obvio que había un problema, que hubo falencias, negligencia, en fin...

Ahora estamos siguiendo un plan, en el que se está trabajando con SENASA, primero, para que SENASA esté informado y, segundo, para que lo avale, para no desmembrar de una manera tan atroz el tambo, que tanto nos ha costado, por el costo que significan estos malos manejos sanitarios. Está permitido, por ley, que hasta que termine la lactancia se separen rodeos y se tomen las medidas sanitarias correspondientes. Se va a seguir trabajando y se van a vender animales que ya no tienen por qué estar, o que ya se secaron, y el resto seguirá teniendo lactancia hasta que concluya eso y recién se irán de los rodeos.

Tampoco se puede incorporar nuevos animales hasta que no se terminen de depurar estos rodeos.

Además, vamos a seguir haciendo los análisis cada 60 días, religiosamente, y ahora participamos en los controles con personal nuestro, ya no permitimos que el veterinario haga los controles solo. Hemos contratado un nuevo veterinario y los controles se hacen junto a nuestro personal, para asegurarnos de que se controle a todos y cada uno de los animales, porque una de las falencias que hubo fue que no se les hacían los controles a todos los animales; si en este Consejo Directivo les hacemos un análisis a 10 de las de 19 personas que estamos sentadas, no podemos decir que todos somos libres "de", eso es simple de entender.

De todas maneras, insisto, espero que la auditoría siga avanzando.

Desde que tenemos el tambo, nunca obtuvimos el "libre de tuberculosis", debo decirlo; solamente se obtuvo el año pasado, de esa forma, haciéndole análisis a una parte del rodeo. Recuerden que la mayoría de los animales proviene de convenios que tuvimos anteriormente; comenzó con los jóvenes de Sancor y luego trajo sus animales Piatti, y ellos nos iban dejando animales. Pregunté si se hicieron análisis al momento de dividir a los animales, y aparentemente no se hicieron; o sea, nunca cotejaron qué animales dejaban. Es decir, hay muchas falencias que se vienen arrastrando desde hace mucho tiempo y que



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



saltan ahora porque uno se ha puesto a ver cómo se hacían las cosas, a hacer un planteo lógico.

Esta situación seguirá su curso de investigación; independientemente de eso, tenemos que tomar las medidas sanitarias, con el aval de SENASA. Es algo que nos preocupa porque se ha invertido mucho dinero, tenemos varios proyectos para el tambo y esto no colabora mucho, pero por ahora sólo podemos tomar estas medidas sanitarias, de resguardo, teniendo cuidado con esos animales para poder seguir sacando algo de leche y, así, mantener el sistema.

Tiene la palabra el consejero Alzogaray.

SR. CONS. ALZOGARAY.- ¿Cuántos animales están afectados?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ahora salieron 41 animales más.

SR. CONS. ALZOGARAY.- ¿De cuántos?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- De 170. Hay de todas las categorías.

Tiene la palabra el consejero Hayipantelli.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- ¿Las actividades de las que participan los estudiantes se han suspendido? ¿Hay actividades previstas en el tambo?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay actividades, pero teniendo las precauciones del caso; por eso se separan los rodeos.

Hemos hecho averiguaciones con SENASA y con veterinarios, y nos han dicho que el contagio es de tipo aerógeno, a través del aire, de la respiración; es decir, una vaca debería tosernos en la cara para contagiarnos, que es lo que sucede normalmente mientras están comiendo: tosen en la comida y se van contagiando de a una. En el tambo, la vaca está de espaldas, por lo tanto, en la fosa no hay problemas.

Obviamente, hay menos estudiantes trabajando allí pero, de todas formas, quienes trabajan allí son conscientes de la situación y ya están separados los rodeos; estos animales se ordeñan después de haber ordeñado al resto, no se les da más leche a los terneros, en fin, se toman todas esas medidas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. HAYIPANTELLI.- ¿Hay barbijos y guantes? Porque tengo entendido que se fomenta el uso de barbijos especiales.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, barbijos más que guantes, porque ingresa por la respiración.

Tiene la palabra la consejera Martínez Luque.

SRA. CONS. MARTÍNEZ LUQUE.- ¿Se va a armar algún reglamento? Porque algunos de nosotros queremos trabajar con los chicos, tomando las medidas necesarias, aclarando que la tuberculosis bovina no es la misma que la humana, que no es el mismo microorganismo, que es una zoonosis pero que no van a contagiarse de tuberculosis.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Es bueno que aclares eso.

SRA. CONS. MARTÍNEZ LUQUE.- No es el bacilo de Koch, es otro patógeno, sin embargo, es una zoonosis. La morbilidad es muy baja en humanos, pero hay que tener precaución.

¿Se va a hacer algún protocolo para trabajar con los chicos, como para que estemos en regla?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, se está trabajando en un plan con SENASA, que es el organismo de contralor de esto, para que lo certifique alguien externo nosotros. Ellos nos van a decir cuáles son los pasos a seguir; verbalmente ya nos indicaron varios, pero queremos tener el informe por escrito para que todos lo tengan y podamos decir que a partir de ahora se hace “así”.

SRA. CONS. MARTÍNEZ LUQUE.- Bien, perfecto.

SR. CONS. AOKI.- ¿Quién está a cargo del tambo ahora, hay algún responsable?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La responsable es María Belén Pedraza, una docente del Taller Ganadero, y como asesor sanitario se ha contratado a un médico



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



veterinario que no es de la Casa -quien estaba antes sí era docente de la Casa, ya veremos cómo sigue el proceso.

Con respecto al bicicletero, hemos tenido un problema con la empresa; no sé qué pasó, pero todavía no viene a colocar el techo, esperemos que para la semana que viene tengamos eso terminado.

Se va a ser una inversión -no muy grande, de alrededor de 70.000 pesos- para darle internet al campo escuela, hasta tanto podamos tener la fibra óptica, porque la cañería pasa por la ruta pero todavía no pasa la fibra. Como ahora va a estar la residencia, estamos buscando tener una mejor conectividad; consultamos con varias empresas y apareció esta opción que, por lo que hemos amortiguado, va a funcionar -esperemos que así sea-; se va a instalar una antena aquí, en el cuarto piso, que va a permitir llegar con internet hasta el edificio principal del campo escuela -se hizo un estudio para asegurarse de que no haya interferencias-, y desde allí se lleva internet a las aulas y a la residencia.

SR. CONS. LUCINI.- ¿Para cuándo está previsto?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La semana que viene van a instalar la antena y a colocar internet.

Además, debo decir que desde el edificio podemos emitir señal para el galpón de eventos, el área experimental y el tambo escuela.

También, estamos arreglando el edificio del tambo escuela; se está cerrando con vidrio la parte de arriba, para la observación, por dos cuestiones: por limpieza y para no incomodar a los animales cuando los están ordeñando. Además, se están arreglando los baños y haciendo otros arreglos.

Se ha comprado una sembradora, como habíamos acordado con los investigadores, a la empresa FERCAM, que es la única que nos hacía todas las modificaciones necesarias para poder usarla, como divisiones individuales por surco; además, tiene doble sistema de siembra -chorrillo para fina y neumática para gruesa-, kit de fina y gruesa, divisorios para fertilización -con posibilidades de fertilización en línea y al costado de la línea-, es decir, nos pusieron todos los kit en un solo equipo y a un precio realmente muy conveniente -fuimos al lugar y logramos un buen precio.

Seguimos negociando un acuerdo con CNH. No sé si están yendo todos el campo, pero habrán visto que, todos los días, o Case o New Holland están dando capacitaciones a



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



productores y vendedores, hay un movimiento importante. A través de ese convenio ellos, a cambio de la utilización de nuestras instalaciones, nos darían uno o dos tractores; eso está un poco demorado, ellos están yendo pero el tractor todavía no llega, y es muy necesario para el campo.

También, se han instalado cámaras de seguridad en los galpones, en este edificio y en las Aulas Sur; ahora vamos a poner en la otra periferia, la que da a la Escuela para Graduados, en la biblioteca, y en el edificio principal del campo escuela, por la residencia, para que tengan un poco más de seguridad en los espacios públicos, como para disuadir a cualquier persona que tenga la intención de cometer algún ilícito.

Tiene la palabra el consejero Alzogaray.

SR. CONS. ALZOGARAY.- ¿Qué tipo de utilización le dan al campo las empresas que nos van a dar los tractores?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ellos van a hacer capacitaciones; CNH produce tractores y tiene sus cuerpos de venta y de comercialización, entonces, realizan cursos de capacitación en las nuevas tecnologías que van incorporando.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- También participan los docentes.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, están abiertos a docentes, y también han ido alumnos y no docentes.

Ellos brindan los cursos de capacitación, llevan las máquinas y las hacen trabajar para que vean cómo funcionan, con toda la tecnología y el equipamiento que tiene esos tractores. Otras veces llevaron sembradoras, fumigadoras, es decir, todas las máquinas que ellos producen. Ellos capacitan a los usuarios y a los vendedores en las nuevas tecnologías que se van incorporando a las máquinas y nosotros, a cambio de eso, les estamos solicitando que donen a la Institución un tractor, en lugar de cobrarles para que puedan ir -es mucho más caro un tractor que el alquiler que le podemos cobrar. Además, se están ofreciendo para dictar cursos y hacer cosas en conjunto, como el mantenimiento de tractores; se está viendo la posibilidad de conformar algún tipo de curso para tractoristas u operarios de maquinaria, como para hacer alguna capacitación en conjunto con la Facultad.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Hoy fuimos a Jesús María -por eso demoramos el inicio de la sesión, les agradezco que lo hayamos pasado dos horas- porque se puso en marcha un Instituto de capacitación, a través de la Sociedad Rural de Jesús María, llamado INTRA, en donde se va a dictar una serie de carreras, con diferentes instituciones educativas; allí, nosotros venimos dictando algunos diplomados.

Además, venimos trabajando en la creación de algunas nuevas carreras, como las tecnicaturas o licenciaturas en Alimentos, y ellos están muy interesados en que se puedan dictar en el arco noroeste de la provincia de Córdoba, y Jesús María es un lugar que congrega todo el arco noroeste.

La inauguración se hacía a las 11 horas, por eso llegamos a las 14 horas.

Si ningún consejero tiene algo para comentar, continuamos con la sesión.

– Ningún consejero pide la palabra.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas los puntos 1 al 34 del Orden del Día de la Comisión, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados, excepto los puntos 18 y 32.

Además, acordamos tratar sobre tablas seis expedientes referidos a planificaciones docentes, uno referido a declarar de interés institucional la conferencia del Dr. Mujica Sánchez, y otro referido al informe del resultado de una encuesta de estudiantes; todos tienen despacho único.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados por el Secretario General.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

IV.
RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM
(Se da Cuenta).

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0405/2018, se da cuenta.

Resolución Decanal N° 0405/2018. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1°: Aprobar y convalidar el “Taller: Requerimiento profesional del Sector Agroalimentario en la Región”, realizado el día 4 de julio de 2018 en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC. ARTÍCULO 2°: La metodología del Taller será a partir de trabajo de grupos focales que serán coordinado por la Dra. Ing. Agr. Paola Campitelli, moderado por el Dr. Rubén Grosso (Leg. 28593) y la Dra. Ing. Agr. María Laura Salvador (Leg. 31214), Biol. Carolina Vázquez (Leg. 46611); Ing. Agr. Gabriel Manera (Leg. 32013), Ing. Agr. Camila Illa (Leg.43699) y Cecilia Valentinuzi (Leg. 39379).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– *Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA.***

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0407/2018, se da cuenta.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Resolución Decanal N° 0407/2018. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1°:** Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Alberto DAGHERO, (Leg. N° 16.603)**, para cumplir funciones de Director del Área de Procesamiento de Datos, dependiente de la Secretaría de Planificación Institucional, en un cargo equivalente al de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 1° de Agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020, o hasta el llamado a Concurso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Todos los expedientes del Orden del Día de la comisión, del 1 al 34, tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias, excepto los puntos 18 y 32.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si están de acuerdo, podemos tratar los puntos por bloque.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 1 al 8 del Orden del Día de la comisión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0034338/2018: Ing. Agr. (Dra.) Paola A. CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo el **informe elaborado por la CESPE** (Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudio de Carreras de Grado) correspondiente al Taller de Trabajo, realizado el 27 de junio de 2018, con los objetivos de optimizar el funcionamiento de las Áreas de Consolidación y aclarar dudas con respecto al Reglamento de las mismas.

2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0028114/2018: Dra. Cecilia CRAVERO – Directora Campus Virtual UNC. Secretaría de Asuntos Académicos eleva a consideración del Honorable Consejo Directivo la **Diplomatura en “Geomática Aplicada a la Producción Agropecuaria”** (Modalidad a distancia) propuesta conjunta entre el Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” (UNC – CONAE) y la FCA – UNC.

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0034163/2018: Biol. Dra. Silvia P. GIL. Subsecretaria de Asuntos Académicos solicita al Honorable Consejo Directivo se asignen **funciones a docentes** de la FCA que dictan clases en los diferentes espacios curriculares de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura (TUJyF) durante el ciclo lectivo 2018.

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0036699/2018: Biol. Dra. Silvia P. GIL. Subsecretaria de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo proyecto de Resolución referido a conformar el **Comité de Desarrollo Curricular (CODECU)** de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura (RHCD 864/2014).

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0035903/2018: Sr. Julio SERNA. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 27 de julio



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



de 2018, de 10:00 a 12:00 hs, en las instalaciones de la FCA, dirigido a estudiantes de 1° y 2° año de la Institución Escuela de Gastronomía y Hotelería Pimienta Negra, Córdoba.

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0036673/2018: Ing. Agr. Laura VARGAS. La Sra. Directora de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a asignar **funciones de Coordinación** a las docentes: Ing. Agr. Claudia DÍAZ, Ing. Agr. (Mgter.) Jimena E. MARTINAT e Ing. Agr. (Esp.) Ana Ruth MEEHAAN, en cada uno de los tres ciclos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, en el marco de lo dispuesto por Resolución HCD N° 864/14.

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0036675/2018: Ing. Agr. Laura VARGAS. La Sra. Directora de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización de 2 (dos) cursos en el marco del **Ciclo de Cursos Complementarios** destinados a estudiantes de dicha Carrera abiertos para estudiantes de Ingeniería Agronómica y público interesado.

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0033193/2018: Ing. Agr. Cecilia PEN. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere:

- Aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN** como representante de la Comisión Asesora de Pases y Equivalencias, a partir del 1° de julio de 2018; además
- Aceptar la renuncia de la Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN como representante de la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD), a partir del 1° de julio de 2018; y
- Agradecer la valiosa y desinteresada labor realizada por la citada docente en ambas Comisiones todo el tiempo que formó parte de las mismas.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En consideración en bloque los puntos 9 al 21 del Orden del Día de la comisión, excepto el punto 18.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 12, por estar involucrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Rubén va a ser el nuevo director de nuestro Doctorado, por lo que quiero felicitarlo.

Él tiene un gran compromiso y un gran trabajo por delante. Tenemos una enorme renovación de la planta docente, así que hay que hacer un gran trabajo, muchas veces reclamado por el consejero Lucini, a quien le vamos a encomendar que se acerque al doctor Grosso para colaborar.

Es necesario que armemos un plan de Doctorado para docentes de la Facultad. No debemos esperar la próxima acreditación –para lo que no falta tanto-; si no hacemos esto hoy, de aquí a tres años va a ser difícil tener algo. No es que no se esté haciendo nada, debo aclararlo, pero debemos enfocarnos en un plan específico.

Hay muchas áreas de vacancia que tenemos que fortalecer; por eso, deberíamos pensar en alguna estrategia, en alguna convocatoria, es decir, en involucrarnos un poco más en estos temas.

También es cierto que hay docentes que se están jubilando que, tal vez, no están ayudando a los estudiantes a iniciar su carrera, y tenemos que ayudarlos a encontrar temas de tesis y directores. Sé que es un trabajo complejo, pero debemos darnos ese espacio de trabajo porque es prioritario.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Siempre tuve un par de reclamos hacia el Doctorado en Ciencias Agropecuarias; uno era tratar de movilizar a nuestros docentes para que, en lo posible, hagan doctorados para tener su título máximo que les permita hacer una carrera académica acorde a los requerimientos de la Universidad; esto implica todo un trabajo, como lo plantea Marcelo.

El otro reclamo era llevar al doctorado a que se categorice a otro nivel, porque hoy estamos en un nivel pero estamos categorizados en un nivel más bajo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Exacto.

Habrá que esperar la próxima categorización, pero para eso tenemos que haber realizado todo un trabajo.

SR. CONS. GROSSO.- Estos reclamos que hacía antes no voy a tener a quién hacérselos, porque voy a ser el responsable.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay que entender que ningún problema institucional es responsabilidad de una persona, todos tenemos una cuota parte en esto. Por ejemplo, si como investigador experimentado no me preocupo en formar a mis docentes, es un problema institucional difícil de suplir, a veces; ese es un primer problema, en el que todos debemos estar involucrados.

Si soy docente y no hago el esfuerzo de formarme, es otro problema.

Entre todos tenemos que tratar de ordenarnos; siempre tiene que haber alguien que insista, coordine, convoque, defina planes de acción, pero en eso tenemos que estar todos juntos. Debemos tener un plan de trabajo, con metas, con fechas, y tratar de cumplirlo; debemos cumplir nuestras propias metas; hay que analizar las situaciones -si es personal, si es temporaria- y plantear acciones para cada problemática.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Creo que sería importante –lo hemos hablado con el señor Decano algunas veces- armar una comisión para apoyar, guiar y acompañar a los nuevos doctorandos, porque hay pocos formadores y el apoyo debe ser muy fuerte. Se les debe enseñar cómo escribir un proyecto, cómo presentarlo, cómo escribir un paper, cómo escribir el proyecto de tesis, cómo llevarlo a cabo, un montón de cosas; tenemos que buscarles temas de tesis con posibles directores, es decir, darles más armadas las cosas, porque la mayoría de las veces no saben qué tema pueden desarrollar ni quién los puede dirigir, ni dónde pueden hacerlo, ni qué cursos hacer, ni cómo financiarlo.

Desde ese punto de vista, quiero felicitar a Susana, porque se ha tomado el trabajo de ir armando proyectos con la finalidad de poder financiar posibles doctorados.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Por eso digo que tenemos que trabajar todos juntos: investigadores, coordinadores, docentes.

SR. CONS. LUCINI.- Hay que darles charlas y explicarles cómo va a ser el proceso. Es mucho.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, coincidimos en eso.

Es una importante tarea la que le toca desarrollar al doctor Grosso pero, insisto, es un problema de toda la Facultad, no de Grosso.

Con la abstención del consejero Grosso en el punto 12, en consideración en bloque los puntos 9 al 21 el Orden del Día de la comisión, excepto el punto 18.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0033527/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar a los **docentes de la Especialización en Reproducción Bovina**, conforme la presentación efectuada por el Méd. Vet. (Ph. D.) Gabriel A. BO, Director de la citada Especialización.

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0033536/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a considerar la carga horaria de la **maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención Tecnología de Semillas** de forma tal que sean coincidentes con lo asentado en el Sistema Informático para Planes de Estudios (SIPeS) de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria.

11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0033526/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización, en carácter de vocacional, del **Curso de Posgrado**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



“Dinámica del carbono y del agua en los agroecosistemas y sus influencias en la sustentabilidad ambiental de los procesos agro-industriales”, dictado en el marco de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos.

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0033731/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar **Director de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias**.

13.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032347/2018: Dra. María Laura TORRES. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del Ing. Agr. **Claudio Jorge VARGAS ROJAS**, alumno de la Maestría en Estadística Aplicada.

14.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0029949/2018: Maestría en Estadística Aplicada. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del Lic. en Ciencias de la Computación **Juan Cruz RODRÍGUEZ**, alumno de la Maestría en Estadística Aplicada.

15.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0029952/2018: Maestría en Estadística Aplicada. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del Ing. Agr. **Américo CONTRERAS VALDOVINOS**, alumno de la Maestría en Estadística Aplicada.

16.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0029956/2018: Maestría en Estadística Aplicada. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tesis CAT, de la Contadora Pública Olga Estela PADRÖ, alumna de la Maestría en Estadística Aplicada.

17.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032349/2018: *Dra. María Laura NORES. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la designación del **Tribunal Examinador de Tesis**, del **Lic. en Economía Sergio Martín BUZZI**, alumno de la Maestría en Estadística Aplicada.*

19.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0036916/2018: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del **Curso de Posgrado: “Marcadores moleculares y su uso en Mejora Vegetal”**, conforme a la presentación efectuada por la Dra. Julia CARRERAS, a realizarse en el año académico 2018.*

20.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0036917/2018: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del **Curso de Posgrado: “Manejo del cultivo de Maní: factores para mejorar un producto con denominación de origen”**, conforme a la presentación efectuada por la Dra. María Alejandra PÉREZ, a realizarse en el año académico 2018.*

21.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0036692/2018: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar el **Tribunal Examinador de Tesis** de Maestría del **Méd. Vet. Martín Gonzalo RE**.*

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 22 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

22.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0036552/2018: Ing. Agr. Agustín OLIVO. Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles eleva al Honorable Consejo Directivo, Proyecto de Resolución referido a designar a los profesionales de la FCA en el marco del **Equipo Interdisciplinario de Acompañamiento a Estudiantes** de la FCA, creado por Ordenanza HCD N° 5/2018.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 23 y 24 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Designaciones por Concurso

23.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0035665/2017: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Lic. Bioq. (Dra.) Andrea Soledad ULIANA**, Leg. N° 37.410, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

24.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0034672/2017: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. Camila Soledad ILLA**, Leg. N° 43.699, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

El punto 25 se refiere a la renuncia de la Ingeniera Analía Pascualides, por haber obtenido la jubilación.

Como lo hacemos con todas las personas que después de un largo tiempo de dedicación y esfuerzo en esta institución obtiene su beneficio jubilatorio, para disfrutar los últimos años de su vida, hemos agregado el artículo donde se destaca la tarea realizada.

En verdad, he trabajado mucho con Analía y quiero rescatar sus valores, su integridad, su ecuanimidad al momento de tomar decisiones, y su humanismo.

Todos los días se nos está yendo alguien, pero quiero hacer un importante reconocimiento a Analía, como hacemos con otros docentes.

En consideración el punto 25 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Renuncias

25.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0035260/2018: Ing. Agr. Ana Lía PASCUALIDES. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva de la **Ing. Agr. (MSc.) Ana Lía PASCUALIDES**, Leg. N° 25.676, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso, en la **Cátedra de Botánica Agrícola I** del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 1° de julio de 2018.

Destacar y agradecer la excelente tarea desempeñada por la Ing. Agr. (MSc.) Ana Lía PASCUALIDES en el Área de la Botánica Morfológica, tanto en la docencia como en la investigación y extensión. Reconocer su invaluable aporte en las variadas funciones de gestión desarrolladas en el Honorable Consejo Directivo, Coordinación de Cátedra, Dirección Departamental, entre otras, y en las diferentes Comisiones de trabajo en las que participó en esta Unidad Académica.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 26 y 27 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Designaciones interinas

26.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0034672/2018: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. (Esp.) Ariel Arturo ROBERI**, Leg. N° 29.020, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Agronegocios, desde 1° de agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.**

27.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0034864/2018: Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Jorge TABORDA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Jorge TABORDA**, Leg. N° 16.021, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura, desde 1° de agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.**

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 28 a 31 del Orden del Día de la comisión.

Tiene la palabra el consejero Ruosi.

SR. CONS. RUOSI.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 29, por estar involucrado.

Es el segundo curso de actualización que se da a lo largo del año –se dio en el primer cuatrimestre.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con la abstención del consejero Ruosi en el punto 29, en consideración en bloque los puntos 28 a 31 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Autorizaciones

28.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032448/2018: Ing. Zoot. Marina GANCHEGUI – Ing. Agr. Francisco CARRANZA. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del **Taller “POLÍTICAS PÚBLICAS Y CAMBIO CLIMÁTICO”** (Módulo 4 de la Especialidad en Manejo Holístico aprobado según RHCD N° 646/17), que tendrá lugar entre el 8 y 11 de agosto de 2018, en las instalaciones de FCA - UNC, con una carga horaria total de 32 hs. Destinado a: docentes y funcionarios de la FCA-UNC, además de los estudiantes regulares de la especialidad; y a funcionarios y técnicos del INTA y Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba. Se prevé contemplar 3 lugares para Docentes o Funcionarios de la FCA-UNC interesados en la temática y 7 lugares para funcionarios y técnicos del INTA y Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba, con un CUPO para el cursado de 35 personas.

DOCENTES COLABORADORES DE LA FCA-UNC:

- Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI, Legajo N°: 47.283
- Ing. Agr. Francisco Rafael CARRANZA, Legajo N°: 35.128

PROFESIONAL COORDINADOR Y DISERTANTE:

- Ing. Agr. Pablo Roberto BORRELLI - DNI N°: 13.186.852 – Co-Fundador de Ovis 21.

29.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0035094/2018: Ing. Agr. (Esp.) Gustavo RUOSI. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización, “modalidad a distancia”, de los siguientes **Cursos de Actualización para Asesores Fitosanitarios Año 2018**, desde el 15 de agosto al 15 de octubre de 2018:

1: Curso de Actualización para Asesores Fitosanitarios: **“Herbicidas y Manejo de Malezas”**.

2: Curso de Actualización para Asesores Fitosanitarios: **“Insecticidas y Manejo de Plagas de Origen Animal”**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



3: *Curso de Actualización para Asesores Fitosanitarios: “Fungicidas y Manejo de Enfermedades”.*

Destinados a Ingenieros Agrónomos que necesitan acreditar actividades de actualización a fin de renovar el Carnet de Asesor Fitosanitario, con un costo de \$ 1200 (Pesos mil doscientos) cada uno, los cuales serán abonados en el Área Económica-Financiera de la FCA.

Coordinador y Responsable: Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A. RUOSI – Leg. N° 33.867, Docente colaborador: Ing. Agr. Emiliano A. SALVIDIA – Leg. N° 51.823, ambos docentes de la Cátedra de Terapéutica Vegetal.

30.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0035120/2018: *Sra. Mariana JAIME. Secretaría de Extensión sugiere autorizar la realización de la Charla: “ARBOLES NATIVOS Y ESPACIOS VERDES”, programada para el 1 de Agosto de 2018, a partir de las 9 hs., en el Auditorio del CPC Monseñor Pablo Cabrera, en el marco del “Encuentro de Reflexión sobre problemáticas ambientales urbanas e intercambio de experiencias de propuestas ecológicas de nuestro territorio”. La misma estará destinada a Centros vecinales, organizaciones y estudiantes secundarios de los últimos años, con ENTRADA LIBRE Y GRATUITA.*

DOCENTE COORDINADORA DE LA FCA-UNC:

Ing. Agr. (Esp.) Ana Ruth MEEHAN – Cátedra de Espacios Verdes - Leg. 26.473.

31.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0036687/2018: *Ing. Agr. (Dr.) Ariel RAMPOLDI. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la CONFERENCIA MAGISTRAL: “Nuevas herramientas moleculares de mejoramiento vegetal: Edición génica en Tomate (*S. lycopersicum*) usando CRISPR/Cas9”, a cargo del Dr. Raúl Andrés CERNADAS, a realizarse el jueves 30 de agosto de 2018, desde las 18 hs., en el Aula 2 del Edificio Argos Rodríguez FCA-UNC.*

Destinada a: Estudiantes avanzados, Docentes y Profesionales, con ENTRADA LIBRE Y GRATUITA, y se desarrollará en el marco de las actividades que se vienen llevando a cabo entre la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC.

ORGANIZADOR:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *Ing. Agr. (Dr.) E. Ariel RAMPOLDI, Secretario General de la FCA-UNC.*

DISERTANTE:

Dr. Raúl Andrés CERNADAS, Investigador de Conicet, Instituto de Biotecnología, Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas, INTA, Castelar.

– *Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 33 del Orden del Día de la comisión.

Ayudantes Alumnos. Concursos

33.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0020525/2018: *Ing. Agr. Ariel ROBERI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere declarar desierto, a partir del 1º de julio de 2018, el cargo de Ayudante Alumno en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Agronegocios**, y convocar nuevamente a inscripción de aspirantes a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 34 del Orden del Día de la comisión.

Rectificar Resolución

34.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0031306/2018: *Ing. Agr. Leandro David CARBELO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere rectificar la **Resolución HCD N° 459/18**, por la que se acepta la renuncia del Ing. Agr. Leandro David CARBELO al cargo de Profesor*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ayudante A con dedicación exclusiva, interino, en el Departamento de Producción Vegetal, Cátedra de Olericultura, en su Artículo 1º, donde dice: "...desde el 31 de mayo de 2018...", deberá decir: "...desde el 1º de junio de 2018...", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución, en virtud de un error involuntario.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Corresponde ahora tratar los expedientes que están fuera del temario.

El expediente 33428/2018 se refiere a la planificación docente del Curso Intensivo de Genética.

En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

El expediente 36299/2018 se refiere a la planificación docente del Área de Consolidación Sistemas Agrícolas de Producción Intensivos.

En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

El expediente 35472/2018 se refiere a la planificación docente del Área de Consolidación Gestión Ambiental y Producción Sustentable.

En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

El expediente 25426/2018 se refiere a la planificación docente del Área de Consolidación Sistemas Agrícolas de Producción Extensivos.

En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

El expediente 33555/2018 se refiere a la planificación docente del Área de Consolidación Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas.

En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

El expediente 37088/2018 se refiere a la autorización y declaración de interés institucional de la conferencia magistral del Dr. Ángel Mujica Sánchez.

En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

El expediente 35031/2018 se refiere a la planificación docente del Curso Intensivo de Manejo Sanitario de los Cultivos.

En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Por último, el expediente 37228/2018 se refiere al informe sobre el resultado de la encuesta de estudiantes, realizada por la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente.

¿Vieron este punto?

SR. CONS. LUCINI.- Al expediente sí, a los resultados no.

Los resultados están en los legajos académicos. Simplemente, notificaron que se hicieron los informes individuales de cada uno de los docentes de la Facultad.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Según me dijo la doctora Campitelli, lo que se va a hacer, en primera instancia, es un promedio de varias encuestas, de varios años; con ese promedio, quienes están por encima de la media son los docentes que no tendrían inconvenientes.

En realidad, los docentes con percentil 5 o menor serían los que tendrían problemas.

A los docentes que la comisión considera que están dentro de la normalidad, que no tendrían inconvenientes, se los va a notificar; esa notificación debería venir al Consejo, pero ella me pidió si se puede adelantar a esos docentes la notificación, para ganar tiempo, porque hay gente que está esperando esos resultados por los concursos.

Si ustedes están de acuerdo, se pueden adelantar esas notificaciones.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Se va a notificar a cada docente.

SR. CONS. AOKI.- ¿Qué se le va a notificar?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Que es un buen docente, que ha ejercido la docencia en forma adecuada, de acuerdo a las encuestas.

SR. CONS. LUCINI.- Se dividió en cuatro percentiles: de 0 a 25, de 25 a 50, de 50 a 75 y de 75 a 100.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No se hace ninguna interpretación de resultados, simplemente se analizaron los resultados de las encuestas estudiantiles, de las observaciones que hacen los estudiantes.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Lo que hicieron es agrupar en percentiles.

Los docentes que están entre 75 y 100 son los mejores.

No se hace una publicación de quiénes son los mejores, sino que se notifica a cada docente, individualmente, en qué percentil se encuentra.

Recuerden que esto se hace para mejorar la tarea docente. Por ejemplo, si un docente está entre 50 y 75 puede preguntarse: ¿cuál es mi problema?, para tratar de mejorar.

Es bueno esto, porque queremos hacer un mejor uso de las encuestas; queremos poder decir cuántos docentes están en cada percentil, sin hacer alusión a las personas; y es importante que los estudiantes vean que se usan las encuestas que se les hace.

A los docentes que les da un percentil bajo se los cita y se les da un plan de trabajo. Insisto en que esto no es para castigar a nadie sino para mejorar las falencias que detectamos, según las observaciones que hacen los estudiantes, como dijo Enrique.

SR. CONS. ALZOGARAY.- ¿Qué expediente es?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El 37228/2018.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Realmente, es interesante esto, porque las encuestas se hicieron durante muchos años; algunos años no hubo acciones sobre esos resultados, entonces, no tenían impacto; después, se los incluyó para hacer la renovación de los cargos de los docentes por concurso; desde hace un par de años se está citando a los docentes que tenían un puntaje bajo; y esto me parece un paso más adelante. Es como decir: tengo el resultado de una información y no hago nada; ahora sí estamos haciendo cosas para mejorar.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Además, todos podemos saber cómo es nuestra planta docente, según los estudiantes y durante muchos años; eso es bueno, porque no se ha tenido en cuenta sólo la última, sino todas las encuestas que teníamos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. LUCINI.- Se toman tres datos: la media de la Institución, la media de la asignatura y el dato del docente; en base a eso se hace el análisis.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- No en todas las facultades se hace esto.

SR. CONS. LUCINI.- Es obligación hacerlo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con el control de gestión, es obligación hacer las encuestas, pero hay facultades que se han negado a hacerlas.

SR. CONS. LUCINI.- El problema grande lo tenemos cuando hacemos las evaluaciones de los comités evaluadores, porque el Reglamento establece que para aprobar el comité debe...

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- O sea que no es una obviedad hacer las encuestas.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Nuestra Facultad ya está sumamente adaptada a las encuestas; al principio hubo problemas, pero fuimos madurando y hoy ya no los tenemos, aunque todavía hay algunos docentes que siguen insistiendo en que esto no tiene sentido.

La valoración general de los docentes coincide, prácticamente, con los resultados de las encuestas de los estudiantes, así que no creo que sea malo.

Además, es una herramienta para mejorar; el estudiante tiene que saber que la estamos usando, para que contesten con ganas, y los docentes tienen que saber que se los está controlando.

Quiero destacar el trabajo de la CoSyMTaD -donde está Víctor Álvarez, Claudia Romero, Margot, la secretaria académica, gente de procesamiento y otros-, que va teniendo sus frutos; fuimos avanzando, pero es un trabajo tedioso.

También es cierto que no es agradable que a uno lo citen, a nadie le gusta eso, pero creo que la mayoría de las personas conoce sus falencias, porque venía recibiendo las encuestas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Lo que ha cambiado es que ahora tiene que proponer un plan para remediar su problema; para eso, hay personas que se dejan ayudar y otras que no, pero lo importante es que cada uno vaya mejorando los indicadores a lo largo del tiempo. Si un docente tiene un percentil entre 50 a 75 tiene varias cosas para mejorar, porque todos deberíamos estar entre 75 y 100 –a eso deberíamos aspirar.

Tenemos que generar la conciencia de que hay que tratar de mejorar.

En consideración el expediente 37228/2018.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Antes de finalizar la sesión, quiero informarles que el 10 de agosto vamos a realizar el festejo por el Día del Ingeniero Agrónomo, y la semana anterior se va a realizar el congreso de AAPRESID, por primera vez en Córdoba, donde vamos a participar.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tengan buen fin de semana.

– Es la hora 15 y 27.
